

CONTRIBUCIONES AL DERECHO CONTEMPORÁNEO

Tomo I

Derechos Humanos y Justicia Transicional

Diego Fernando Tarapués Sandino
Adolfo Murillo Granados
(Coordinadores)



*Obra Académica Conmemorativa de los 60 Años
de la Facultad de Derecho de la Universidad Santiago de Cali*



CONTRIBUCIONES AL DERECHO CONTEMPORÁNEO

*OBRA ACADÉMICA CONMEMORATIVA DE LOS 60 AÑOS DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI*

TOMO I

DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA TRANSICIONAL



I.S.B.N: 978-958-56632-0-6

I.S.B.N. Digital: 978-958-56632-1-3

© Diego Fernando Tarapués Sandino

© Adolfo Murillo Granados

© Ana Messuti

© Diana Restrepo Rodríguez

© Gustavo Emilio Cote Barco

© Sofía Quintero Aquite

© Kai Ambos

© Laura Andrea Giraldo Ángel

© María Laura Böhm

© Natalia Barbero

© Rosa Ana Alija Fernández

© Susann Aboueldahab

© Librería Jurídica Diké S.A.S 2018
www.libreriajuridicadike.com

Diké: Justicia en griego

Librería Jurídica Diké S.A.S.

Sector Unicentro calle 35 No 66 A 44

Telefax: P.B.X. 351 61 61 - Cel.: 318 291 2943

e-mail: dikesascomercial@gmail.com

Edificio José Félix de Restrepo 1^{er} piso - Alpujarra

Carrera 52 # 42-73 - Teléfono: 262 61 08 - Cel.:301 242 7320

e-mail: dikealpujarra@gmail.com

Medellín - Colombia

Bogotá D.C. Librería

Calle 12 B No 6 - 21 oficina 401 4to piso Teléfono: 704 6822

Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesasgerencia@gmail.com

San José de Costa Rica

Teléfono: 83 02 10 54 - Telefax: 22 14 25 23

e-mail: jadguzman@yahoo.com

editorialdike@hotmail.com

Caracas-Venezuela

AVs. Urdaneta, esq. Ibarra, edf. Pasaje la Seguridad, P.B. Local 19, Caracas 1010

/ info@paredes.com.ve / Tels.: 58 (212) 564-15-05 / 563-55-90/06-04

RIF: J-30797099-5

Panamá

Calle Parita, Bulevar Ancón, Casa 503, Corregimiento de Ancón, Ciudad

de Panamá. Tel.: 50767814196 / borisbarrios@lawyer.com

Diseño y diagramación

Lucio F. Chunga Cheng

e-mail: cmya.disenoydiagramacion@gmail.com

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

DIEGO FERNANDO TARAPUÉS SANDINO
ADOLFO MURILLO GRANADOS
(COORDINADORES)

AUTORES

Adolfo Murillo Granados
Ana Messuti
Diana Restrepo Rodríguez
Diego Fernando Tarapués Sandino
Gustavo Emilio Cote Barco
Kai Ambos
Laura Andrea Giraldo Ángel
María Laura Böhm
Natalia Barbero
Rosa Ana Alija Fernández
Sofía Quintero Aquite
Susann Aboueldahab

CONTRIBUCIONES AL DERECHO CONTEMPORÁNEO

OBRA ACADÉMICA CONMEMORATIVA DE LOS 60 AÑOS DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

TOMO I
DERECHOS HUMANOS
Y JUSTICIA TRANSICIONAL

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Derechos humanos y justicia transicional / Diego Fernando Tarapués Sandino, Adolfo Murillo Granados (coordinadores) ; autores, Adolfo Murillo Granados ... [et al.]. -- Medellín : Librería Jurídica Diké ; Cali : Universidad Santiago de Cali, 2018.

396 p. -- (Contribuciones al derecho contemporáneo ; 1)

“Obra académica conmemorativa de los 60 años de la Facultad de Derecho de la Universidad Santiago de Cali”. -- Incluye bibliografía al final de cada capítulo.

ISBN 978-958-56632-0-6 -- 978-958-56632-1-3 (e-book)

1. Derechos humanos 2. Violación de los derechos humanos
3. Justicia transicional I. Tarapués Sandino, Diego Fernando
II. Murillo Granados, Adolfo III. Serie

CDD: 341.48 ed. 23

CO-BoBN- a1022078

Jurídica Diké S.A.S.
Dirigida por
Eduardo Quiceno Álvarez

VIGILADA
MINEDUCACIÓN



**CUERPO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**

CARLOS ANDRÉS PÉREZ GALINDO
Rector

JUAN PORTOCARRERO CUERO
Presidente del Consejo Superior

JULIANA SINISTERRA QUINTERO
Vicepresidenta del Consejo Superior

JORGE ANTONIO SILVA LEAL
Vicerrector Académico

ZONIA JAZMÍN VELAZCO RAMÍREZ
Vicerrectora Administrativa

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
Secretaria General

ÓSCAR ALBEIRO GALLEGO GÓMEZ
Director de Bienestar Universitario

JESÚS DAVID PERDOMO JACANAMEJOY
Director Seccional Palmira

JORGE ELIÉCER OLAYA GARCERÁ
Director Extensión Universitaria

ROSA DEL PILAR COGUA ROMERO
Directora General de Investigaciones

DIEGO FERNANDO TARAPUÉS SANDINO
Decano de la Facultad de Derecho

COMITÉ EDITORIAL

JORGE ANTONIO SILVA LEAL
ROSA DEL PILAR COGUA ROMERO
DIEGO FERNANDO TARAPUÉS SANDINO
DEIBY SEBASTIÁN SALAS TOSNE
EDWIN LÓPEZ FLÓREZ
MARÍA FERNANDA DÍAZ VELÁSQUEZ
SANDRA YANINA LÓPEZ DUQUE
WILLIAM SALAZAR RÍOS
YENY MABEL LARA PARRA
EDWARD JAVIER ORDÓÑEZ

EDITOR EN JEFE

EDWARD JAVIER ORDÓÑEZ

SOCIOS FUNDADORES

*Alfredo Cadena Copete
Cornelio Reyes Reyes
Juan B. Barrios
Blanca Adiola Mosquera Ruíz
Raúl Gómez Gómez
Abel Chávez Nieto
Eduardo Albán Holguín
Liborio Villa Cantillo
Francisco José Ferreira Delgado
Isaías Hernán Ibarra Francisco
Salazar Guerrero
Pedro Elías Serrano
Abadía Jorge Villa Cantillo
Jafet Morales Urrego
Santiago Cadena Copete
Mario García Herreros Troconis
Laureano Alberto Arellano B
Luis Carlos Sierra Londoño
Demetrio García Vásquez
Bolívar Portilla
Alfonso Arango Henao
Gilberto Gómez Trujillo
Ramiro Escobar Sánchez
Manuel Zarama Delgado
Guillermo Coll Salazar
Rafael Martínez Sarmiento
Luis Enrique Manrique Silva
Camilo Ulloa Caicedo
Jorge Hincapié Bosch*

SOCIOS CONTRIBUYENTES

*Luis Enrique Borrero
Cesar Tulio Delgado
Luis Enrique Romero Soto
Héctor Fabio Varela Bejarano
Sergio Rivas.*

**RECTORES DE LA UNIVERSIDAD
SANTIAGO DE CALI 1958-2018**

- 1958 *Demetrio García Vásquez*
1960 *Alfredo Cadena Copete*
1962 *Luis Enrique Romero Soto*
1962 *Ricardo Maya Correa*
1963 *Libardo Lozano Guerrero*
1966 *Juan B. Barrios*
1968 *Álvaro Pío Valencia*
1970 *Leónidas Chaux Mosquera*
1973 *Antonio Moreno Mosquera*
1975 *Mario Antonio Kafury Silva*
1975 *Guillermo Coll Salazar (E)*
1976 *Isaías Hernán Ibarra*
1977 *Enrique Forero Ortiz*
1980 *Francisco José Lamus Barrios*
1983 *Ricardo Maya Correa*
1983 *Álvaro Calero Escobar (E)*
1984 *Fabio Orejuela Barberi (E)*
1984 *Adolfo Dueñas Sánchez*
1985 *Libardo Lozano Guerrero*
1985 *Ricardo Maya Correa*
1985 *Recaredo Trujillo Gómez*
1987 *Roberto Avendaño De Horta*
1989 *Pablo Emilio Vergara Vergara*
1991 *Diego Gustavo Maya Silva*
1995 *Ricardo Maya Correa*
1997 *Uberney Marulanda (E)*
1998 *Eduardo Fidel Pastrana Buelvas*
2000 *Ricardo Maya Correa*
2001 *Hebert Celín Navas*
2011 *María Nelsy Rodríguez Lozano (E)*
2011 *Carlos Andrés Pérez Galindo*

**DECANOS DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO
DE CALI 1958-2018**

1958	<i>Rafael Martínez Sarmiento</i>
1959	<i>Héctor Fabio Varela</i>
1966	<i>Francisco Salazar Guerrero</i>
1969	<i>Leónidas Chaux Mosquera</i>
1969	<i>Gustavo Espinosa Jaramillo</i>
1973	<i>Armando Holguín Sarria</i>
1973	<i>Recaredo Trujillo Gómez</i>
1975	<i>Ricardo Maya Correa</i>
1977	<i>Germán Maya Urquijo</i>
1977	<i>Oscar Hurtado Gómez</i>
1978	<i>Luis Jahir Polanco Moreno</i>
1980	<i>Holberg Murcia Coll</i>
1983	<i>Antonio Moreno Rumié</i>
1989	<i>Gilberto Hernán Zapata Bonilla</i>
1991	<i>Luis Gofredy Salazar</i>
1993	<i>Julio César Díaz</i>
1995	<i>Jesús Marino Gutiérrez Osorio</i>
1999	<i>Antonio Moreno Rumié</i>
2002	<i>Martha Cecilia Fernández Chávez</i>
2004	<i>Jesús Marino Gutiérrez Osorio</i>
2004	<i>Beatriz Delgado Mottoa</i>
2007	<i>Leónidas Pino Cañaveral</i>
2010	<i>Heberth Armando Ríos</i>
2015	<i>Miguel Ángel Arias Baquero</i>
2016	<i>Diego Fernando Tarapués Sandino</i>

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	19
JURISTAS EXTRANJEROS EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ: ¿UN NUEVO CONCEPTO DE AMICUS CURIAE?	25
<i>Kai Ambos - Susann Aboueldahab</i>	
1. Introducción	25
2. De jueces extranjeros a <i>amici curiae</i>	26
3. ¿Consultores o jueces de facto?	32
4. Un giro inesperado	36
5. Conclusiones	39
BIBLIOGRAFÍA	43
FUENTES PERIODÍSTICAS	45
LA TIPIFICACIÓN ACTUAL DE LOS CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD	47
<i>Natalia Barbero</i>	
1. Los delitos comunes y los crímenes internacionales	47
2. Los crímenes internacionales y los ilícitos internacionales	48
3. Los crímenes contra la humanidad en su tipificación actual	49
4. El elemento de contexto de los crímenes contra la humanidad en el Estatuto de Roma	51
4.1. <i>La ausencia de exigencia de contexto de conflicto armado</i>	52
4.2. <i>El elemento “ataque”</i>	53
4.3. <i>Características del ataque</i>	57
5. Breve referencia a los actos que constituyen crímenes contra la humanidad en particular	63
6. Conclusiones	64

BIBLIOGRAFÍA	67
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES Y OTROS DOCUMENTOS	70
EL CARÁCTER ABIERTO DEL CONCEPTO DE CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD Y LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ: RETOS PARA LA LEGALIDAD EN LA PERSECUCIÓN DE CRÍMENES INTERNACIONALES A NIVEL NACIONAL.....	73
<i>Gustavo Emilio Cote Barco</i>	
1. Introducción	73
2. Planteamiento del problema: Jurisdicción Especial para la Paz y diversidad de fuentes del derecho	75
3. El carácter abierto del concepto de crímenes de lesa humanidad: tensión entre la necesidad de seguridad jurídica y de efectividad en el derecho penal internacional.....	81
3.1. <i>Definiciones del término “crímenes de lesa humanidad” y la cláusula “otros actos inhumanos”: enunciación no taxativa de conductas concretas</i>	<i>82</i>
3.2. <i>La cláusula “otros actos inhumanos” en la jurisprudencia de los tribunales penales internacionales: desarrollo de los crímenes de lesa humanidad</i>	<i>88</i>
3.3. <i>El crimen de persecución y violaciones discriminatorias de derechos humanos: otra forma de ampliar el concepto de crímenes de lesa humanidad</i>	<i>93</i>
4. Legalidad y persecución penal de crímenes internacionales a nivel nacional: retos de la Jurisdicción Especial para la Paz.....	95
BIBLIOGRAFÍA	107
JURISPRUDENCIA COLOMBIANA.....	111
JURISPRUDENCIA INTERNACIONAL	111
LA TORTURA EN DERECHO INTERNACIONAL: TRAS UN CONCEPTO UNIFICADOR Y LA PROHIBICIÓN ABSOLUTA DE ESTA ABERRANTE PRÁCTICA, AÚN EN CASOS DE EXCEPCIÓN	115
<i>Natalia Barbero</i>	
1. Introducción	115

2. La prohibición de la tortura como norma imperativa prevista en los instrumentos internacionales y en el derecho consuetudinario internacional	116
3. Sobre el concepto de tortura.....	118
4. La tortura ejercida por parte de agentes del Estado en situaciones de excepción.....	128
5. Contra la justificación de la tortura.....	131
6. Previsiones en casos de terrorismo.....	136
7. Conclusión.....	142
BIBLIOGRAFÍA.....	145
JUSTICIA TRANSICIONAL Y FINES DE LA PENA EN EL CONTEXTO COLOMBIANO .. 149	
<i>Adolfo Murillo Granados</i>	
1. Introducción.....	149
2. Aproximación al concepto de justicia transicional	150
3. La pena y sus fines desde una visión tradicional.....	156
4. Los fines de la justicia transicional y los fines de la pena	167
BIBLIOGRAFÍA.....	173
JUSTICIA CONSENSUAL Y POSTCONFLICTO EN COLOMBIA 175	
<i>Diana Restrepo Rodríguez</i>	
1. Introducción.....	175
2. Qué es el postconflicto	176
3. Qué es la justicia consensual.....	179
4. Cómo puede pensarse el postconflicto desde la perspectiva de la Justicia Consensual	191
5. Qué aporta el mecanismo de la mediación interpersonal.....	205
6. A modo de conclusión.....	212
BIBLIOGRAFÍA.....	215

EL DESARROLLO PROGRESIVO DEL DERECHO A SABER LA VERDAD EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	221
<i>Diego Fernando Tarapués Sandino - Sofía Quintero Aquite</i>	
1. Introducción	221
2. Desarrollos del derecho a la verdad en el Sistema Universal de DDHH	223
3. Desarrollos del derecho a la verdad en el sistema interamericano de DDHH	229
3.1. <i>Derecho a saber la verdad contenido en los artículos 1.1, 8 y 25 de la CADH</i>	230
3.2. <i>Derecho a saber la verdad contenido en el artículo 13 de la CADH</i>	234
3.3. <i>Derecho a saber la verdad como medida de reparación de conformidad al artículo 61 de la CADH</i>	237
4. El derecho a la verdad en el sistema europeo de DDHH.....	239
5. Conclusiones	244
BIBLIOGRAFÍA	247
RESOLUCIONES DE LA ONU Y DOCUMENTOS INTERNACIONALES.....	249
JURISPRUDENCIA.....	251
RECORDAR LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS SIN VIOLARLOS: LA ARTICULACIÓN DE LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LA LEY DE VÍCTIMAS.....	253
<i>Rosa Ana Alija Fernández</i>	
1. Introducción	253
2. Alcance y contenido de la obligación del estado de preservar la memoria	257
3. Respetar, proteger, garantizar: políticas públicas de memoria versus iniciativas privadas de memoria	262
4. El deber de preservar la memoria en la ley colombiana de víctimas	264

4.1. <i>Medidas de memoria</i>	266
4.2. <i>Salvaguardas que se incorporan en relación con ciertos derechos</i>	268
5. Consideraciones finales.....	274
BIBLIOGRAFÍA.....	277
DOCUMENTACIÓN.....	278
JURISPRUDENCIA.....	279
LA GARANTÍA JUDICIAL DE LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA COMO MARCO DELIMITADOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA EN COLOMBIA.....	281
<i>Diego Fernando Tarapués Sandino - Laura Andrea Giraldo Ángel</i>	
1. Introducción.....	281
2. Consideraciones generales sobre la presunción de inocencia como garantía judicial.....	284
2.1. <i>Garantías judiciales</i>	284
2.2. <i>Definición de las garantías judiciales en tratados de DDHH</i> ..	286
2.3. <i>La presunción de inocencia como garantía judicial</i>	289
3. Presunción de inocencia y justicia transicional: el derecho a la verdad y el deber de memoria frente a las garantías judiciales.....	294
3.1. <i>El deber de memoria histórica como obligación del derecho a la verdad</i>	294
3.2. <i>El marco normativo sobre el deber de memoria en Colombia</i>	302
4. Una aproximación a los límites y alcances de la presunción de inocencia en la construcción de la memoria en Colombia.....	305
5. Conclusiones.....	309
BIBLIOGRAFÍA.....	315
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES Y OTROS DOCUMENTOS.....	320
JURISPRUDENCIA.....	321

EMPRESAS TRANSNACIONALES, VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA ESTRUCTURAL EN AMÉRICA LATINA: UN ENFOQUE CRIMINO- LÓGICO	323
<i>María Laura Böhm</i>	
1. Introducción	323
2. Los casos <i>ralco, chevron y sepetiba</i>	327
3. Una aproximación criminológica	331
4. Violencia estructural, inseguridad y políticas económicas internacionales.....	349
5. Conclusión.....	354
BIBLIOGRAFÍA	357
DE LA UNIVERSALIDAD DE LOS DERECHOS A LA UNIVERSALIDAD DE LA JURISDICCIÓN.....	365
<i>Ana Messuti</i>	
1. Introducción	365
2. Derechos humanos absolutos.....	365
3. Los crímenes universales	368
4. Inseparabilidad de determinados derechos de la persona humana.....	369
5. Individuo sujeto de derecho internacional.....	371
6. Fundamentos	373
7. La universalidad de la jurisdicción.....	374
8. Posibles conclusiones	376
BIBLIOGRAFÍA	379
PERFILES DE LOS COORDINADORES.....	381
PERFILES DE LOS AUTORES.....	381
TABLA DE CONTENIDO DE LA OBRA COMPLETA CONTRIBUCIONES AL DERECHO CONTEMPORÁNEO	391

PRESENTACIÓN

CONTRIBUCIONES AL DERECHO CONTEMPORÁNEO

TOMO I: DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA TRANSICIONAL

En su aniversario número sesenta, varios autores nacionales e internacionales hemos decidido emprender una labor académica acuciosa para rendir homenaje a la Facultad de Derecho de la Universidad Santiago de Cali a través de esta obra intitulada: “*Contribuciones al Derecho Contemporáneo*”. En 1958 un grupo de distinguidos juristas, principalmente vallecaucanos formados en Facultades de Derecho foráneas, dieron vida a la primera Escuela de Leyes de la ciudad, la que a su vez sería la primera iniciativa privada de formación jurídica en todo el suroccidente colombiano. De sus aulas han egresado más de 10.000 abogados que se destacan no solo en los estrados judiciales como litigantes, jueces, magistrados, fiscales y procuradores, sino también en las demás instituciones públicas del orden nacional, departamental y municipal, incluyendo numerosos cargos de elección popular, en la empresa privada y en el sector académico e investigativo.

Para conmemorar este aniversario nos hemos dado a la tarea de organizar la presente obra académica que compila y sistematiza treinta y tres contribuciones científicas, reunidas en tres tomos sobre tres importantes ejes temáticos en los que la Facultad de Derecho ha centrado su labor investigativa en los últimos años: los derechos humanos, el derecho penal y el derecho público en general.

Este primer tomo de “Contribuciones al Derecho Contemporáneo” se titula “Derechos Humanos y Justicia Transicional”, en él

se presentan once contribuciones de docentes investigadores que hacen parte de nuestra *alma mater*, así como también de expertos académicos nacionales e internacionales que en su gran mayoría nos han acompañado en esta casa de estudios como conferencistas o profesores invitados. La labor desarrollada por la Clínica Jurídica en Derechos Humanos y la apuesta por nuevos posgrados en esta área, develan el interés académico de nuestra Facultad por ahondar en este tipo de problemáticas. Además las contingencias políticas y jurídicas que demanda un escenario donde se acude a mecanismos propios de la justicia de transición y la necesidad de garantizar los derechos humanos en contextos de especial complejidad, propician reflexiones en esta temática en aras de aportar al conocimiento, desarrollo y articulación de aspectos puntuales relacionados con avances recientes del derecho internacional de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario, del derecho penal internacional y de la justicia transicional.

La primera contribución plantea una reflexión comparativa sobre la conceptualización y el alcance de la figura del *Amicus Curiae* en el marco de la recién implementada Jurisdicción Especial para la Paz. Posteriormente se presenta un interesante estudio desde el ámbito del derecho penal internacional que permite entrever la tipificación actual que se tiene de los crímenes de lesa humanidad. En esa misma temática se realiza un análisis jurídico acerca de los retos que demanda la persecución penal dentro de la Jurisdicción Especial para la Paz frente a la comisión de crímenes de lesa humanidad, revisando la problemática que plantea la aplicación del principio de legalidad y el carácter abierto de este tipo de conductas. La siguiente contribución presenta un estudio sobre la tortura como crimen internacional, cuyo análisis se centra en la aproximación a una estandarización conceptual sobre esta práctica aberrante que debe ser prohibida de manera absoluta incluyendo los casos de excepción.

Las siguientes contribuciones contenidas en esta obra revisan, por una parte, las funciones y alcances que tiene la pena en el

marco de la justicia transicional en Colombia y, por otra parte, se plantea el modelo de la justicia consensual como una alternativa posible y deseable en el postconflicto colombiano. En esa misma línea temática, pero profundizando en el derecho que le asiste a las víctimas a saber la verdad y en el deber estatal de construcción de memoria, se plantean tres interesantes estudios sobre la temática. El primero de ellos profundiza en el desarrollo progresivo que ha tenido el derecho a la verdad en los sistemas de protección de derechos humanos, tanto en el sistema universal como en los diferentes sistemas regionales, que le han dado contenido y autonomía a este significativo derecho a favor de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos. En segundo lugar, se reflexiona sobre la necesidad imperiosa de recordar las graves violaciones a los derechos humanos en procesos transicionales con el propósito de preservar la memoria, enfatizando en que en el desarrollo de esta importante tarea no se pueden violar otros derechos humanos. Finalmente, el tercer artículo en esta temática busca contribuir a la delimitación de la construcción de la memoria en Colombia, a través de una reflexión ponderada sobre el derecho de las víctimas a saber la verdad y las garantías judiciales como la presunción de inocencia a favor de los presuntos victimarios.

La penúltima contribución lleva a cabo un análisis criminológico sobre la generación de violencia estructural y sobre las violaciones a los derechos humanos promovidas por empresas transnacionales situadas en América Latina. Por último, para cerrar este tomo, se hace una reflexión sobre los procesos de reconocimiento y ampliación de la universalidad de los derechos humanos y sobre la implementación de la jurisdicción universal, con la finalidad de garantizar de manera más efectiva el cumplimiento de estas importantes obligaciones internacionales más allá de las fronteras nacionales.

Como coordinadores académicos de esta obra queremos agradecer no solo a los autores de este tomo, sino en conjunto a todos los que participaron en la materialización de este gran proyecto.

Ante todo, la presente obra ha sido fruto de la ardua labor investigativa de cada uno de los autores aquí mencionados, quienes nos han participado los resultados de sus trabajos investigativos, aportando con ello a interesantes reflexiones en torno al derecho contemporáneo en los tres ejes temáticos ya mencionados y además rindiendo tributo a tan apreciada institución, cuyos aportes y contribuciones a la comunidad académica son valorados a nivel nacional e internacional.

En ese sentido, la Facultad de Derecho de la Universidad Santiago de Cali en su sexagésimo aniversario agradece a los siguientes autores internacionales que con sus aportes han exaltado a nuestra Facultad en esta valiosa obra: desde Alemania al Prof. Dr. Dr. h.c. Kai Ambos y a la investigadora Susann Aboueldahab; desde Argentina a las Prof. Dra. María Laura Böhm, Prof. Dra. Natalia Barbero y Prof. Dra. Ana Messuti; desde España a la Prof. Dra. Rosa Ana Alija Fernández; desde Chile al Prof. Dr. Rodrigo Andrés González-Fuente Rubilar; desde Perú al Prof. Dr. Dino Carlos Caro Coria; desde Brasil al Prof. Dr. Eduardo Pitrez De Aguiar Corrêa y a la Prof. Dra. Raquel Lima Scalcon; desde Austria a la Prof. Magdalena Schaffler; y finalmente desde México al Prof. Miguel Neria Govea. Asimismo, agradecemos la participación de los juristas y académicos colombianos: Prof. Nódier Agudelo Betancur, Prof. Dr. Juan Carlos Quintero Calvache, Prof. Dr. Gustavo Emilio Cote Barco, Prof. Dra. Diana María Restrepo Rodríguez, Prof. Dr. José López Oliva, Prof. Dr. Nelson Jair Cuchumbé Holguín, Prof. Dr. Ferney Moreno Viafara, Prof. Marco Antonio Macana, Prof. Fernando Carlos Terreros Calle, Prof. Mónica Caicedo Lozada, Prof. Hernel Jhuleicer Perea Bonilla, Prof. Diego León Gómez Martínez, Prof. Jorge Armando Cruz Buitrago, Prof. Sergio Molina Hincapié, Prof. Einarco José Morales Carpio, Prof. Juan Carlos Gómez Jiménez y a los jóvenes investigadores Camilo Osorio Vásquez, Laura Andrea Giraldo Ángel, Sofía Quintero Aquite, Juan José Peña Cuervo y Karen Paola Velásquez Royero.

Finalmente queremos manifestar nuestra especial gratitud a las directivas de la Universidad Santiago de Cali, en especial a su Rector, el Dr. Carlos Andrés Pérez Galindo, quien en estos últimos siete años ha conducido a nuestra *alma mater* por las sendas de la excelencia académica y ha respaldado todas las iniciativas dirigidas a robustecer la trayectoria y posicionamiento nacional e internacional de la Facultad Derecho. Asimismo agradecemos a la Librería Jurídica Diké, y a todo el equipo liderado por el Dr. Eduardo Quiceno, por el excelente trabajo editorial realizado en conjunto con nuestro sello editorial bajo la coordinación del profesor Edward Ordóñez. A la Universidad Santiago de Cali y a su Facultad de Derecho le auguramos una larga vida y que continúe contribuyendo al desarrollo jurídico y académico de nuestro país.

Diego Fernando Tarapués Sandino
Adolfo Murillo Granados

Santiago de Cali - Bogotá D.C., marzo de 2018